

LA PRIMITIVA HERMANDAD DE LOS NAZARENOS DE SEVILLA,  
ARCHICOFRADÍA PONTIFICIA Y REAL DE  
NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO, SANTA CRUZ EN JERUSALÉN  
Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA CONCEPCIÓN



# CARTA DEL HERMANO MAYOR

## ¡ESTÁ!

Inicio un año que será también complicado. Deseábamos que terminara 2020, como si fuera a llevarse con él todo el dolor y la tragedia que había traído. Pero los primeros días del nuevo año seguían teniendo el mismo aspecto. Es cierto que la llegada de la vacuna nos da esperanza, y será crucial en la lucha contra el virus, pero hoy, la pandemia sigue siendo muy agresiva, sigue condicionando nuestras vidas y agravando las consecuencias económicas.

Por eso, es posible que lleguemos a 2021 con sensación de decaimiento y desesperanza. La tensión, la incertidumbre, el desasosiego desgasta, quebranta el ánimo y puede influir en nuestro trabajo, en la familia, en la Hermandad.

Afrontamos un año que será otra vez distinto a lo acostumbrado, quizás no como el pasado, pero tampoco como el 2019 ni ninguno de los añorados “años normales”. Y esto nos descoloca. La mejor manera para resituarnos en todos los ámbitos puede ser, sencillamente, mirar a nuestro alrededor. N.H.D. Pablo Colón me sugería “preguntarnos por qué tenemos que cambiar nuestras costumbres, nuestros ritos, nuestra vida. La respuesta será: porque están muriendo muchas personas cada día y otras muchas ingresan graves en hospitales y UCIs, porque la situación sigue siendo muy difícil”.

El fundamento del cristiano es el encuentro con Jesucristo, que debe determinar su vida, transformándola conforme al proyecto de Dios para cada uno. Consecuencia inmediata de esto debe ser el encuentro con los hermanos, especialmente con los más necesitados, empezando por salir de nosotros mismos y mirar alrededor, que el entorno nos interpele, que nos sintamos concernidos por lo que le sucede a mi hermano. De ahí saldrá el compromiso y la

implicación en la transformación evangélica de nuestros ambientes.

Con esta perspectiva, poniendo en primer lugar las claves de la realidad que estamos viviendo, reordenemos debidamente otras realidades, como las de nuestras Hermandades, los cultos, las actividades y la vida de hermandad, tan condicionada otra vez este año, y que la Junta de Gobierno afrontaremos con un compromiso especial: trabajar para vencer el desaliento, el decaimiento, la frustración que estas circunstancias pudieran sembrar entre los hermanos, poniendo todo ello en manos de nuestros sagrados Titulares, desarrollando nuestras tareas con capacidad de adaptación e interpretando en cada momento las cambiantes e inéditas situaciones que se produzcan, a fin de dar en cada ocasión la mejor respuesta posible y la más fiel al estilo propio de nuestra Archicofradía.

En la primera Comida de Hermandad como Hermano Mayor, os decía que el mejor grupo de *WhatsApp* era el atrio de San Antonio Abad. Nunca pensamos que la realidad fuera a darle la vuelta a la frase, y que ahora el mejor atrio sean los medios telemáticos de la Hermandad (canal *YouTube*, listas de difusión, *Twitter*, página web), con los que intentamos abrirla para seguir estando y sintiéndonos cerca unos de otros.

Cuando en la Madrugada del Viernes Santo oímos llamar al Hermano Mayor: “¡Hermanos Nazarenos!”, sentimos que esta expresión nos identifica, nos convoca y congrega en un cuerpo común con cuantos nos antecedieron. Y cuando cada hermano o hermana responde luego a la llamada concreta con el inconfundible ¡Está!, lo que hace es acoger como depositario del mejor legado, los siglos de historia y de devoción de la Hermandad, y ratificar su per-



Luis Romero

tenencia y su compromiso con el carácter, estilo y modo de proceder de los Primitivos Nazarenos de Sevilla. Y también está reafirmando su condición de imitador de Jesús Nazareno y de fervoroso defensor del misterio de la Inmaculada Concepción.

Que esta voz nos acompañe y sostenga a todos este año. Vigilantes, dispuestos, imbuidos del espíritu de nuestra Hermandad, estemos donde estemos, pero sintiéndonos unidos a ella y entre todos, como si estuviéramos en el atrio la Madrugada.

Digamos cada uno, en nuestro sitio, cada día ¡Está! Y en un tiempo donde no podemos estrechar entre los brazos, mostremos el abrazo de Jesús Nazareno. Y en estos meses de infección y enfermedad, ofrezcamos la Pureza consoladora de María Santísima de la Concepción. Y frente a la incertidumbre y a desorientación, presentemos la firmeza de la Santa Cruz, guía segura para nuestros días.

**Eduardo del Rey Tirado**

Se recuerda a todos los hermanos y devotos de la Archicofradía que, durante el estado de pandemia mundial que nos afecta, todos los actos y cultos de la misma están sujetos, en todo momento, a lo que marquen las autoridades competentes. Por esta causa, y salvo que no se indique lo contrario a través de los medios de comunicación de la Hermandad, el inicio del próximo Quinario se adelanta A LAS SIETE DE LA TARDE, permitiéndose el aforo que para dichos días señale la autoridad competente.



LA PRIMITIVA HERMANDAD DE LOS NAZARENOS DE  
NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO, SANTA CRUZ EN

Fundada en 1340, establecida canónicamente en la Real Iglesia de San Antonio Abad en su c  
Sevilla, incorporada para el goce de sus gracias y privilegios a las Órdenes y Familias Religio  
penses, Hospitalarios de San Juan de Dios, Congregación Prima-Primaria de la Anunciación  
Basílicas de la Santa Cruz en Jerusalén, San Juan de Letrán y Santa María la

Consagrará en Homenaje, Adoración y Glo

# JESÚS NA

Durante los días 2, 3, 4,

# SOLEMNE C

comenzando a las siete de la tarde con el siguiente orden  
Reserva de su Divina Majestad y Santa

**Muy Rvdo. Sr. D. Alfr**

*Párroco de Ntra. Sra. del Reposo, Capellán del Hospital*

El día 7 de febrero, a las doce de la mañan

# SOLEMNE

en honor de su **DULCÍSIMO TITULAR**, o

Al término de la Solemne Función se dará a la  
**SAGRADA ESPINA DE NUE**  
que venera la Archicofradía como preciadísima j

A.M



DE SEVILLA, ARCHICOFRADÍA PONTIFICIA Y REAL DE  
JERUSALÉN Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA CONCEPCIÓN

capilla de Jesús Nazareno desde 1579, en la collación del Apóstol San Andrés de la ciudad de  
osas de los Capuchinos, Cartujos, Clérigos Menores, Compañía de Jesús, Franciscanos, Tra-  
, de Roma, y a la de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, y agregada a las  
Mayor de Roma, y a las de San Salvador y la del Santo Sepulcro de Jerusalén,  
oria de su Dulcísimo Titular Nuestro Padre

# NAZARENO

5 y 6 de febrero de 2021,

# QUINARIO

: Ejercicio del Quinario, Bendición Solemne Eucarística,  
Misa, ocupando la Sagrada Cátedra el

**edo Morilla Martínez**

*de San Lázaro y del Colegio de las Irlandesas de Sevilla.*

na, celebrará esta Pontificia Archicofradía

# FUNCIÓN

ocupando la Sagrada Cátedra el mismo Orador Sagrado.

pública veneración de los fieles la reliquia de la

# STRO SEÑOR JESUCRISTO

oya, y conserva con su correspondiente auténtica.

.D.G





# EN DEFENSA DE LA VIDA, TAMBIÉN EN SU FINAL

Hace once años, el 23 de mayo de 2009, la Archicofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno aprobó por unanimidad en Cabildo General Extraordinario “proclamar y defender el derecho a la vida de todo ser humano en cada fase de su desarrollo, desde el momento de la concepción hasta la muerte natural, y cualquiera que sea su condición, de conformidad con el Magisterio de la Iglesia y la doctrina emanada de su santidad el Papa”.

Numerosas Hermandades filiales y agregadas, así como otras corporaciones, hicieron suyo este voto con su adhesión. Por su parte, la Hermandad, a partir de entonces, lo renueva cada año en la Protestación de Fe que realiza en su Fiesta Principal de Instituto, y se les exige a cuantas personas solicitan su ingreso en la Hermandad.

Este voto supone un testimonio público de fe y de fidelidad al Magisterio de la Iglesia, así como un ejercicio de responsabilidad con nuestro pasado, nuestro presente y nuestro futuro.

Se trata, además, de un compromiso permanente y constante con la defensa de la vida, que la Hermandad desarrolla a través de la difusión de los valores de la cultura de la vida y de labores formativas. Y, sobre todo, mediante un compromiso activo, concretado en las actuaciones que desarrolla a través de su Diputación de Caridad atendiendo a personas vulnerables y en defensa de su dignidad, como futuras madres sin recursos o con riesgo de abortar, niños en situación de exclusión o con especiales necesidades, personas con adicciones, mujeres que quieren salir de la prostitución, mayores sin recursos y en soledad, familias con dificultades económicas o relacionales, etc.

En su proclamación, la Hermandad utilizó una fórmula que comprende toda la vida de la persona, desde la concepción hasta la muerte natural. Por eso ahora no podemos sino ratificarnos en nuestro Voto en Defensa de la Vida y seguir con nuestro compromiso de fidelidad con el Magisterio de la Iglesia. Como ha dicho el Papa Francisco, “la eutanasia y el suicidio



asistido son una derrota para todos. La respuesta a la que estamos llamados es no abandonar nunca a los que sufren, no rendirse nunca, sino cuidar y amar para dar esperanza”.

Por eso también acogemos la invitación que hace en su reciente Nota la Conferencia Episcopal Española “a responder a esta llamada con la oración, el cuidado y el testimonio público que favorezcan un compromiso personal e institucional a favor de la vida, los cuidados y una genuina buena muerte en compañía y esperanza”.

La pasada víspera de Nochebuena, la Archicofradía hizo público el anterior comunicado, como reafirmación del sentido del Voto formulado en 2009, y que nos sigue implicando a todos los Hermanos Nazarenos, como decíamos, en la defensa permanente y constante de la vida, así como en la difusión de los valores de la cultura de la vida.

## SAMARITANUS BONUS

Con este propósito, ofrecemos a continuación unas reflexiones extraídas de la Carta *Samaritanus bonus*, de la Congregación para la Doctrina de la Fe del pasado mes de septiembre, y donde se reitera la condena de toda forma de eutanasia y de suicidio asistido, especialmente oportuna ante los casos de los últimos años y las propuestas de leyes planteadas en varios países, entre ellos España.

### INCURABLE NO ES IN-CUIDABLE

“Incurable no es nunca sinónimo de *in-cuidable*”: quien sufre una enfermedad en fase terminal, así como quien nace con una predicción de supervivencia limitada, tiene derecho a ser acogido, a estar cuidado, a estar rodeado de afecto.

Decía San Juan Pablo II “Curar si es posible, cuidar siempre”. Estas palabras explican que incurable nunca es sinónimo de *in-cuidable*. La curación hasta el final es “estar con” el enfermo, acompañarlo escuchándolo, haciéndolo sentirse amado y querido, es lo que puede evitar la soledad, el miedo al sufrimiento y a la muerte, y el desánimo que conlleva: elementos que hoy en día se encuentran entre las principales causas de solicitud de eutanasia o de suicidio asistido.

Todo el documento se centra en el sentido del dolor y el sufrimiento a la luz del Evangelio y el sacrificio de Jesús: “el dolor es existencialmente soportable sólo donde existe la esperanza “ y la esperanza que Cristo transmite a la persona que sufre es “la de su presencia, la de su real cercanía”. Los cuidados paliativos no son suficientes “si no existe alguien que ‘está’ junto al enfermo y le da testimonio de su valor único e irrepetible”.

El valor inviolable de la vida es una verdad básica de la ley moral natural y un fundamento esencial del ordenamiento jurídico”, afirma el documento. “Así como no se puede aceptar que otro hombre sea nuestro esclavo, aunque nos lo pidiese, igualmente no se puede elegir directamente atentar contra la vida de un ser humano, aunque éste lo pida”. Suprimir un enfermo que pide la eutanasia “no significa en absoluto reconocer su autonomía y apreciarla”, sino al contrario, significa “desconocer el valor de su libertad, fuertemente condicionada por la enfermedad y el dolor, y el valor de su vida”. Actuando de este modo “asumimos el puesto de Dios en el momento de la muerte”. Por eso, “aborto, eutanasia y el mismo suicidio deliberado degradan la civilización humana, deshonran más a sus autores que a sus víctimas y son totalmente contrarias a los dones recibidos del Creador”.

### OBSTÁCULOS QUE OSCURECEN EL VALOR SAGRADO DE LA VIDA

El primero es un uso equívoco del concepto de “muerte digna” en relación con el de “calidad de vida”, con una perspectiva antropológica utilitarista. La vida se considera “digna” sólo en presencia de ciertas características psíquicas o físicas. Un segundo obstáculo es una comprensión errónea de la “compasión”. La verdadera compasión humana “no consiste en provocar la muerte, sino en acoger al enfermo, en sostenerlo”, ofreciéndole afecto y medios para aliviar su sufrimiento. Por último y el obstáculo es el creciente individualismo, que es la raíz de la “enfermedad más latente de nuestro tiempo: la soledad”.

### CÓMO ACTUAR

Aparte de todos los cuidados paliativos que puede recibir un paciente. Los cuidados paliativos no son suficientes “si no existe alguien que ‘está’ junto al enfermo y le da testimonio de su valor único e irrepetible”.

En este sentido es fundamental el papel de la familia. En el tratamiento es esencial que el paciente no se sienta una carga, sino que “tenga la cercanía y el aprecio de sus seres queridos. En esta misión, la familia necesita la ayuda y los medios adecuados”. Por consiguiente, es necesario, dice el documento, que los Estados “reconozcan la función social primaria y fundamental de la familia y su papel insustituible, también en este ámbito, destinando los recursos y las estructuras necesarias para ayudarla”.

Y como creyentes que somos, debemos incluir más bien exigir la asistencia espiritual al paciente y a su familia.

\*\*\*

El contenido completo de la Carta *Samaritanus bonus* puede consultarse en el siguiente enlace:  
<https://press.vatican.va/content/salastampa/es/bollettino/pubblico/2020/09/22/carta.html>

## SETENTA Y CINCO Y CINCUENTA AÑOS DE HERMANOS

Los hermanos que a continuación se detallan cumplen setenta y cinco años de pertenencia a la L nómina de nuestra Hermandad:

D. Antonio Aguilar Castaño

D. José María Aguilar Castaño.

Asimismo, los hermanos que se relacionan seguidamente cumplen durante el presente 2021 cincuenta años de pertenencia a la Hermandad:

Dña. Concepción Paralera Morales,

Dña. Magdalena Muguiri Ybarra,

D. Juan Carlos Gordillo Alcalá,

Dña. Rosario Borreguero Balbuena,

D. Vicente Delgado Pérez,

D. Eduardo Basa Ybarra

D. Manuel Fernando Blasco Macías,

D. Alejandro Eduardo Recio-Mensaque Candela.

D. Cristóbal Montes Muguiri,

## LA ARCHICOFRADÍA EDITA UNA OBRA INMACULISTA DE NUESTRO HERMANO FRANCISCO PACHECO

Dentro del ámbito de la recién creada Aula de Formación Mariana “Vázquez de Leca”, la Hermandad ha editado recientemente una singular obra, el *Coloquio entre un Congregado y un Tomista, tratando de la Concepción Inmaculada de la Virgen Santísima María Nuestra Señora*, de N.H. Francisco Pacheco, un hermoso alegato en defensa de este Misterio, que dedicó a la Hermandad, en el que se percibe el gran aprecio que le profesaba, así como su profunda devoción a la Inmaculada Concepción.

La edición, que consta únicamente de trescientos ejemplares numerados, ofrece la reproducción facsimilar del texto de Pacheco de 1620, su fiel transcripción y adaptación a la ortografía actual y un estudio introductorio, realizado este último por el Catedrático de Literatura Española de la Universidad de Sevilla, el Dr. don Juan Montero Delgado.

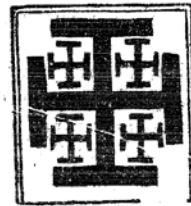
El volumen puede adquirirse en la sala de recuerdos del atrio de San Antonio Abad.

COLOQVIO

ENTRE VN CONGREGADO,  
y un Tomista, tratando de la Concepcion  
inmaculada de la Virgen fantissima,  
Maria S. nuestra.

A LA INSIGNE COFRADIA DE LOS  
Nazareos, i Santissima Cruz de Ierusalen, e impresso por  
su cuenta.

Por Francisco Pacheco, ecelente maestro, i unico pintor,  
Ermamo desta Santa Cofradia.



CON LICENCIA,

Impresso en Sevilla por Francisco de I.yra.  
Año 1620.